SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

Año VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

PALMA DE MALLORCA Martes 2 de Junio de 1908

Núm. 1703

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

La nueva alcantarilla

Alguien dice: la Prensa no hace sino censurar, y no da soluciones. Otro añade: la censura sistemática se hace ineficaz. A eso contestamos: la Prensa tiene aún demasiadas mieles en la pluma para ciertas cosas, y debería contraer con su masa de lectores, que ya es casi todo el público, el compromiso de denunciarle todo aquello que lo merezca. El periodista debería imponerse la obligación de velar constantemente por los intereses de ese mismo público que son los intereses de la propia ciudad. ¿Que eso había de producir escozor? Naturalmente que sí...

Pues bien: ¿merece que se llame la atención pública sobre lo que ocurre con la alcantarilla que se está construyendo en la calle de la Marina? La opinión dirá.

No se trata, ya, de una obra que se haya presupuestado en cien mil duros y que en definitiva costará cientochenta mil; ni de que á un presupuesto de diez y siete mil pesetas el contratista haya hecho una baja de más de seis mil; ni de que se admita una obra que á los pocos meses se encuentra peor que no estaba antes; ni que se inviertan dos años en una construcción calculada razonablemente en dos meses. Se trata de algo que es más grave que todo ello; es decir, de una obra que no puede realizarse en el sitio que se la proyectó.

¿Porqué? sencillamente, porque avanzando se ha topado con unas cañerías conductoras de gas, cuyo emplazamiento no podía ser desconocido en ningún centro técnico, y que debía de haberse tenido en cuenta al darse el primer golpe de azadón en el suelo. Se cambiarán los conductores de gas ó se cambiará el trazado de la alcantarilla; pero tanto en uno como en otro caso, ello supone pérdida de dinero, un sobre-presupuesto fácilmente evitable con un poco más de previsión y otro tanto de prudencia.

Pero aún no sería esto lo mas grave, aunque siempre lo es el despilfarro inútil de dinero; lo grave es la pérdida de tiempo, el tener levantado el subsuelo, durante la época de los grandes calores, en una de las vias de Palma, la mas importante por el tránsito de vehículos y personas, para las cuales se convierte aquella vía, hasta la prolongación del muelle, en paseo obligado.

¿Se puede saber los perjuicios que el levantamiento del subsuelo, durante el verano, ha de acarrear á la sanidad pública? ¿Es cosa de poca monta esto que atañe á la salud del vecindario? ¿O es que nos hemos olvidado ya de aquel otro caso en que, por tener levantado el subsuelo de una calle, se originaron en Palma las fiebres tifoideas, que causaron sus correspondientes, sus inevitables víctimas?

Ahora, quien se considere responsable de lo que ocurre y de lo que haya de suceder puede tomar á censura ineficaz la censura de los periódicos. Pero antes que el prestigio de un técnico está la defensa de los intereses colectivos; y esta defensa, fatalmente, no puede hacerse sino combatiendo las causas de que aquellos intereses colectivos resulten lesionados. Con un poco de previsión y algo más de estudio, se evitarían muchas ocasiones de censurar y se darían otras tantas de aplaudir. ¡Eso quisiéramos todos, tener que aplaudir siempre!

Rodando por el mundo

«El canto del cisne».—La música y el despertar.—Violines de porcelana.

En el teatro del Ateneo de París se ha estrenado con excelente éxito «El canto del cisne», comedia en tres actos de Georges Duval y Xavier Roux.

El argumento de la obra es el siguiente:

El marqués de Sambre, que fué en su juventud un conquistador galante y temible, y que está ya en el ocaso de su vida, adora en su hija Simona, cuyo marido está á punto de «aliarse» con Fessy Cordier, bellísima mujer que es un delicioso todo de sabia y literata, directora de una revista redactada por mujeres exclusivamente.

El marqués, viendo en peligro la paz y la tranquilidad de Simoña, apela á sus antiguas y casi olvidadas artes amatorias para seducir y encantar á Fessy y revelarle las delicias del amor, evitando así el adulterio de su yerno. El viejo «lyon» se porta tan á maravilla en su papel de rendido galán, que llega hasta batirse con otro pretendiente celoso.

Después de realizada esta proeza, y logrado el amor de la hermosa, merced á la seductora sugestión de aquel como renacimiento espiritual de su lejana y apasionada juventud, el noble viejo se retira á su hogar, renunciando por siempre á nuevas aventuras amorosas después de haber cumplido el agradable y dulce sacrificio de salvar la dicha de su hija.

La seducción de Fessy es «el canto del cisne», porque el amor del Don Juan viejo y animoso es como el bello canto que exhalan los cisnes cuande la muerte va á llegar.

El asunto de la comedia es una nonada, pero está tratado con gran conocimiento del «metier» teatral y diluído en escenas de finísima gracia con toques de un comedido sentimentalismo.

El medio de que se vale M. Hett es sencillo. Se trata de un despertador de los corrientes, que en vez de lanzar un brutal campanso, suelta el disparo de un fonógrafo cuyo mecanismo ha armado la víspera, disponiéndolo para que comience á funcionar á la convenida. Puede elegir el cilindro más en armonía con la educación y aficiones musicales del que ha de ser despertado, y que mejor convenga con los pensamientos que deban ocupar su atención durante la jornada.

Un constructer alemán ha pedido hace poco patente exclusiva para la fabricación de violines de porcelana.

Varios son los ensayos que en distintas ocasiones se han llevado á efecto para construir violines de la indicada clase, y nunca dieron el resultado apetecido desde el punto de vista musical.

El fabricante citado, á quien en estos días le ha sido concedida la patente que solicitaba, asegura que los violines que llevan su marca ofrecerán toda suerte de ventajas y extraordinarias condiciones de sonoridad; además, no resultan sensibles á los cambios de temperatura, y, por último, la calidad del sonido de cada uno está determinada por conocidos y bien estudiados detalles de construcción.

LICURGO.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Presupuesto de Cultura

MI OPINIÓN Y MI VOTO

Lamentábase el Sr. Gobernador, en la Junta provincial de Instrucción pública, del enorme contingente de analfabetos que arroja el censo electoral de Mallorca, y con el amargor de la penosa impresión y de la responsabilidad moral inherente al elevado cargo que ejerce, invitaba á aquella Junta á preocuparse hondamente y procurar remediar el mal.

Yo no sé con qué medios cuenta la Junta provincial de Instrucción pública y qué aplicación hará de los que tenga para procurar remediar el mal, para acabar con ese estado ignominioso de la instrucción en Mallorca. Pero yo aseguro por adelantado que el remedio no vendrá, no puede venir, con circulares, ni con excitaciones y apremios al escuálido y zarandeado Magisterio; de ese Magisterio que, en los nueve años que llevamos de cuenta desde el desastre colonial, viene clamando sin resultados positivos en Congresos libros, conferencias, periódicos y mensajes, contra esa tristísima ficción de la enseñanza en España; de ese Magisterio, injustamente escarnecido, víctima de absurda organización escolar que apaga el fuego de sus entusiasmos y acaba por rendirle en medio de nuestra indiferencia oriental y de la cruel incuria de nuestros hombres públicos; de ese Magisterio, sin orientación pedagógica definida, sin los instrumentos de un buen sistema de enseñanza educativa, moderna, como es de rigor en los paises civilizados; con escuelas impropias, anacrónicas, cuando no son inmundas.....

***

¿Se han estudiado debidamente las causas de ese retraimiento popular de las escuelas públicas, que nosotros traducimos con el nombre de analfabetismo? ¿Se ha puesto, hasta el presente, algún remedio eficaz que consiga borrar la afrentosa y casi invariable estadística escolar á que nos vamos acostumbrando á ver todos los años?

Estos extremos, alrededor de los cuales gira la información de LA TARDE, constituyen todo un capítulo de cinamica social muy instructiva. Nos hallamos ante dos fuerzas nacionales, de desarrollo enormemente desigual, que luchan para conseguir un equilibrio necesario y duradero, lo suficiente para poner la masa (nación) en condiciones de movimiento regular y progresivo. Una fuerza, la que impulsa el movimiento, actúa con notoria imperfección; el punto sobre que se apoya es débil, ficticio; la constituyen los hombres públicos, los que gobiernan, y que para gobernar confeccionan leyes sabias, las cuales han de ser observadas por hombres, por ciudadanos; del uso que de ellas hagan los ciudadanos dependerá el desarrollo general de la nacionalidad. Pero esas leyes que se dictan para hombres, necesitan hombres capaces de cumplirlas, y para ello el Estado tiene montadas miles de fábricas de hombres, que se llaman Escuelas. Si esas fábricas son raquíticas, insanas, tristes, si están mal montadas, si funcionan mal, los funcionarios encargados de dirigirlas forzosamente se sentirán impotentes y con el tiempo, faltos de medios de defensa, su naturaleza sufrirá la adaptación á todo lo deficiente que le rodea. Los productos de tales fábricas serán, en términos generales, raquíticos é incapaces, física, intelectual y moralmente, para apreciar y observar las leyes sabias que los hombres públicos elaboran con el fin de vivir la vida del progreso moderno y afirmar nuestra nacionalidad en el concierto de la civilización. Más aún; la persistencia de tan criminal abandono durante una larga serie de generaciones consumidas en el desamparo de una buena enseñanza educativa; lo ingrato que es para el niño quedar encerrado algunas horas entre cuatro paredes, sometido á las torturas de una disciplina extraña á su edad y á sus ansias de inocente alegría; sin aquellos medios propios de sus años que le distraigan alegremente, sellando en su espíritu las nuevas y útiles sensaciones que contribuyen á su desenvolvimiento moral é intelectual; sin las ventajas y las satisfacciones del tiempo transcurrido, y del trabajo empleado, lo que empieza á notarse en la adolescencia; todo esto, deja, en el niño que crece, una sútil huella de amargura, que, al repetirse en idéntica forma de padres á hijos, acaba por formar un carácter psicológico, individual y hereditario: la indiferencia, y, como consecuencia, el retraimiento escolar.

Reflexione y calcule el lector el funesto desequilibrio que existe entre la acción de esa fuerza, el Estado, padre tutelar de la educación nacional, con su engranaje administrativo-escolar viejo y averiado, extendiendo la incultura y la indiferencia en sus dominios, y exigiendo de sus miembros una observancia y una interpretación de sus leyes que aquéllos no entienden ó las entienden defectuosamente; y la de otra fuerza, constituida por una pequeña legión de jóvenes maestros, briosos, ilustrados, entusiastas, que han formado su personalidad científica y profesional fuera de las enfermizas Escuelas Normales, que piden constantemente reformas en la enseñanza y son los mantenedores de las corrientes pedagógicas que se inician en nuestro país.

***

Impónese en nuestro país una completa renovación pedagógica que abarque el hogar, la calle y la escuela. Hay que enterrar pronto la escuela unitaria en todas aquellas localidades que cuentan con dos ó más Maestros, implantando decididamente la *Escuela graduada*, que reciba al niño desde su primera infancia y haga nacer en él tiernamente, y á medida de sus deseos corporales y materiales, las más delicadas impresiones educativas y los vagos sentimientos de amor y de reconocimiento, que son las bases fundamentales del desarrollo de sus facultades nativas, á la vez que son bases de toda moral humana. La naturaleza parece que ha recubierto las facultades superiores del niño de una especie de corteza; si rompemos esta corteza antes de que ella por sí sola se abra, se descubre una perla que no está enteramente desarrollada y destruímos el tesoro de la vida que debemos conservar en el niño. El desarrollo prematuro del espíritu y del corazón destruye las verdaderas energías del hombre; no hay que torcer la Naturaleza. Hé aquí la razón de ese primer grado de la educación, que se llama *Educación maternal*. En algunos países, la familia coadyuva á la educación del niño; pero en nuestro país, no hay que pensar en semejante cooperación, pues «aunque entre la familia obrera y la familia burguesa existan diferencias de vigilancia y de trato con respecto al niño, las iguala una incultura pedagógica completa, un desconocimiento absoluto de lo que debe ser la educación escolar» (Martí Alpera).

La *Educación elemental*, que ha de ser una continuación de la maternal, como ésta lo es del hogar, ha de comprender tantos grados ó clases como maestros entren á formar parte de la Escuela graduada. Todos los esfuerzos del maestro han de tender á evitar la enseñanza fragmentaria, puesto que en la educación no se trata de desarrollar exclusivamente la inteligencia, sino el hombre entero.

Fijar la atención del niño, desarrollar y ejercer su facultad de raciocinio, y ennoblecer el carazón, es, en suma, lo esencial entre todos los fines de la educación; y el medio más propio y seguro para llegar á estos fines, es el de la enseñanza objetiva, y la aplicación de la juventud á las prácticas personales, al trabajo manual.

Hay que desterrar toda enseñanza verbal que se aplique á nociones abstractas, porque convierten al niño en memorialista, en pequeño fonógrafo que repite las palabras sin comprenderlas. Hay que desbrozar la enseñanza, arrinconando todo el bagaje de leyendas y prejuicios inútiles que perturban la educación y la cultura, y limitarse á las nobles manifestaciones del arte y á las verdades *adquiridas* por la ciencia. Hay que proveer la *Escuela graduada* de abundante material pedagógico, sin el que todo sacrificio resulta nulo ó casi nulo.

***

El laudable ejemplo de Llodio (Alava), Cartagena, Granada, Sevilla, Madrid y algunos otros, con sus Escuelas graduadas, contribuyendo á la educación de los niños pobres, redimiéndolos del yugo de la ignorancia, y el levantado espíritu de regeneración de que ha dado pruebas el Ayuntamiento de Barcelona con su *Presupuesto de cultura*, eminentemente práctico y tolerante, es digno de imitarse en Mallorca y singularmente en Palma.

Nuestro Ayuntamiento no tiene actualmente recursos para empresa tan importante y de tal magnitud. Pero sin salirse del presupuesto ordinario y tomando como base de operación económica, la cifra que satisface en concepto de alquileres de las escuelas públicas, y llamando á algunas puertas,—que seguramente se abrirán á tan patriótica demanda—puede intentarse la construcción y provisión de una *Escuela graduada*, con enseñanza maternal y enseñanza elemental de cuatro grados ó clases. Su situación podría ser la parte alta de la ciudad; su organización y funcionamiento levantaría el espíritu público poco ó nada enterado de cuestión tan trascendental, y el estímulo que habría de despertar determinaría la construcción en plazo no lejano de otra Escuela análoga en la parte baja de la población.

Voto por la pronta construcción y organización de la primera Escuela graduada en Palma.

José Fuset.

***

El próximo jueves, publicaremos otro artículo sobre esta materia.

DE LITERATURA

"La hora trágica,,

NOVELA DE ALBERTO INSÚA

Hace algún tiempo leí, en no se qué periódico ó revista, un estudio crítico acerca de la juventud literaria en el cual se la trataba con infundada desconsideración. Ademas de negarle algunas de las grandes cualidades que posee y que el correr del tiempo la ha hecho conquistar, ¡se decía, con manifiesta inexactitud, que los escritores jóvenes, especialmente los novelistas, eran muy poco fecundos. Su autor, sin duda alguna, se olvidó citar las excepciones que de la regla general existen. Una de ellas es Alberto Insúa. Alberto Insúa ha realizado, en menos de un año sin gran esfuerzo, una considerable labor No es extraño; su fecundidad, su intensidad, su energía intelectual, tienen que estar en relación con su vigor físico, su contextura atlética de hombre sano.

«La hora trágica» se titula su última novela, que es la segunda de la serie «Historia de un excéptico». A través de este libro, el excéptico, Alfredo Sangil, vive una vida triste que procura alegrar con el amor sin conseguirlo. Amor que pasa por su excepticismo, como un sueño, ménos aún, como la ilusión de un sueño, no dejando más huella que un momento trágico, un crímen, justificado, pero al fin un crímen, que le seguirá, durante el resto de su vida, como un espectro.

Alfredo Sangil no es un excéptico como su autor cree, ni un abúlico, como un crítico supone, ni es tampoco un ser anormal como de algunas páginas del libro se desprende; es un caprichoso á veces y siempre un desdeñoso; su temperamento de irresolución en la vida y de incomprensibilidad en las cosas le hacen víctima de pequeñas preocupaciones y de grandes prejuicios; prejuicios y preocupaciones engendradores de las enormes equivocaciones que en el transcurso de su vida realiza. D. Alfredo no es un hombre vulgar, pero cae en la vulgaridad, se cree superior al medio y es una víctima del medio, en el cual viven y se nutren Bermúdez y Pinin. Yo no creo que el Sr. Insúa haga caer á Sangil en el mismo ambiente que abomina, para que adquiera relieve por comparación.

El escepticismo de D. Alfredo—vamos á considerar á D. Alfredo como un escéptico—es, por decirlo así, un escepticismo de diversos matices, un escepticismo de conveniencia que adquiere aquella forma más adecuada á las circircunstancias. En Avila, D. Alfredo cultiva el misticismo: misticismo que ejerce hegemonía en la acción y en las ideas: llega á Madrid y el misticismo se transforma en irresolución, pero esta irresolución de D. Alfredo no es una irresolución verdad que llega á esa impasibilidad que exige la más pura doctrina escéptica, sino una irresolución afectada que se convierte muchas veces la mayoría, en «pose» de desdeñoso.

Cuentan que habiendo una vez su amigo y maestro Anaxarco caído en un senegal, pasó adelante Pirrón—fundador del excepticismo como escuela filosófica—sin socorrerlo. Culpáronle muchos por ello; pero el mismo Anaxarco lo alabó como un hombre indiferente é impasible. Si Pirrón hubiese socorrido á su maestro, sería un ser cualquiera á quien un afecto, en un determinado momento, impulsa, no un excéptico. Sangil, matando á Gerardo, porque éste asesinó á Amparito Ruiz, obra guiado por un sentimiento de odio por un deseo de venganza: la venganza, el delito ó cualquier otro acto que responda á un afecto, es la negación absoluta, rotunda, concluyente, de toda irresolución, de toda impasibilidad, de todo excepticismo.

La novela se desarrolla en un ambiente de galantería, de alegría, de bullicio; las personas que en ella intervienen, nos son conocidísimas, las vemos continuamente en los teatros, en los cafés, en los paseos, en cualquier sitio adonde acuda el Madrid que se divierte. Amparito Ruiz nos recuerda á una tiple cómica muy admirada. Pinin á un notable artista, de exótico tipo, Bermúdez... á que hemos de citar más. Los sitios que frecuentan nos son igualmente conocidos, á ellos vamos todos los días y en ellos transcurre nuestra vida á modo de la de los personajes llevados al libro por el señor Insúa.

La hora trágica ha acreditado al Sr. Insúa de perfecto novelista. Su manera narrativa llena de nervio, es la perfección de la novela; no se puede contar mejor; sin declamaciones, sin énfasis, sin aparato pintoresco, sin descripciones interminables, sin más detalles que los precisos y característicos, grabados hondamente como en una plancha de acero. Por su perfección tiene esta prosa la misma transparencia que la de Voltaire, ni siquiera parece estilo, siéndolo perfecto. Ciñe la palabra á la realidad, logrando así la visión precisa de ella y no con esas impotentes orgías de color á que se entregan los pseudo realistas y los pseudo periodistas.

Luciano Texnera.

Lecturas femeninas

Un divorcio interesante

En la Sala tercera del Tribunal del Sena de París se ha celebrado la vista de un proceso de divorcio, que por las circunstancias especiales de que está revestido, resulta de un gran interés para las mujeres.

Puede ser calificado, más que de pleito civil, de verdadera novela.

Hace algunos años, una joven y linda parisién conoció á un chino auténtico, que ocupaba cargo diplomático en la Legación del Celeste Imperio en París. El asiático al pronto no fué del agrado de la muchacha. Pero, al fin y á la postre resultó que se enamoraron. Y del noviazgo, un idilio con música sentimental, llegaron al matrimonio. Si el chino reventaba de júbilo, la parisién parecía loca de contento.

La luna de miel prolongóse indefinidamente. El chino desviviáse por complacer á los suyos, la mujer y la suegra, y así rebosaba dicha aquel hogar. Las vecinas reíanse del extraño matrimonio; pero en el fondo lo envidiaban porque era muy feliz.

Y para colmo de venturas, al año vino al mundo un niño.

Más de pronto el chino es destinado al Extremo Oriente y se hace necesario partir. El viaje es largo; pero no importa. La parisién, enamorada de tan buen marido y deseosa de conocer los encantos de un país que á ella se le antoja misterioso, se dispone á seguir á su esposo.

Embarcan en Marsella, y á poco de instalarse á bordo cambió súbitamente, como por arte de magia, el carácter del chino, que se convirtió en un hombre airado, brusco, insoportable.

Al llegar á Pekín, la francesa fué encerrada en un caserón inmenso, en medio de un jardín, que elevados muros ocultaban á la curiosidad de las gentes.

Mientras la infeliz esposa se pasaba los días llorando y las noches en vela, el buen chino, sin acordarse ni poco ni mucho de su hogar, iba por las casas de té, frecuentando el trato de sus minúsculas y amarillentas paisanas.

Pero no fué esto lo peor del caso. Lo peor fué que el chino desleal tomó á su servicio á una chinita y la instituyó por reina y señora de su casa, de aquella casa donde se moría de tedio la infeliz francesa.

Celosa, y más que nada dolorida al ver traicionado su cariño, la parisién, romántica y sentimental, enfermó de tristeza y desencanto.

Pensó entonces en huir para no ser testigo de la dicha ajena delante de su dolor propio.

La fuga es toda una odisea. La resolución, los sobresaltos de ser sorprendida, los primeros pasos en una ciudad desconocida... Llegó al Consulado de Fzancia, donde encontró refugio y auxilio.

Para embarcarla, librándola á los rigores del marido vengativo, fué necesario acudir á la fuerza armada.

Todo esto la parisién lo ha contado con una cálida emoción de palabra y un interés vivo y palpitante de novela.

Ahora pide el divorcio y reclama encima una pensión alimenticia para ella y los gastos de educación del niño.

Las damas que asistían á la vista hubiesen pedido la gillotina para el desleal.

Ahora, los magistrados veremos lo que conceden.

Lo peor del caso es que el chino continúa en Pekin.

Fuga misteriosa

Valencia 29.—Esta mañana se ha notado la fuga de dos presos importantes de la Cárcel Modelo.

Se ignora como pudieron efectuarla. Los fugados son los hermanos Gabriel y Antonio Fernández, apodados «Los Moscas», condenados á veintiseis años, respectivamente, de cadena temporal, por haber asesinado el Carnaval pasado, en la calle de San Vicente, á un sujeto llamado Antonio Reyes (a) «Churro».

Esta noticia ha causado grandísima impresión en el público.

Cuando el gobernador civil tuvo conocimiento de ella ordenó á la policía y á los civiles que salieran en persecución de los fugitivos.

Pero hasta este momento se ignora el rumbo que siguieran y carece de toda pista.

Dícese que otro hermano de los «Moscas» ha sido el que facilitó á los fugitivos los medios para huir.

Hace algunos días presentóse en el retén de policías de la cárcel y amenazó á uno de ellos con una daga, siendo detenido una quincena.

La gente cree que hizo esto para concertar con sus hermanos la evasión.

Sea como fuere, el caso es que todas

las explicaciones que se dan pecan de absurdas.

Los «Moscas» ocupaban celdas contiguas, las señaladas con los números 134 y 135.

Créese que se fugaron desnudos, pues en las celdas se han encontrado las ropas.

También se refiere que anoche, de ocho á nueve, se apagaron repentinamente todas las luces de la cárcel, durando una interrupción, de las varias que se registraron, cerca de un cuarto de hora.

En suma, que la fuga de los dos célebres presidarios parece obra de encantamiento.

Nadie se la explica, ni acierta á explicarla.

EL OFICIO DE NO COMER

"Succi,, en la miseria

El corresponsal de un periódico de Madrid ha tenido ocasión de ver y hablar al famoso ayunador Succi, que se encuentra empleado en la enfermería del hospital de Nanterre, pueblecillo cercano á París.

Succi está casi en la miseria; tiene cuarenta años; es «pequeñito, acartonado; ha encanecido completamente, su fisonomía es enérgica y su palabra fácil. En una charla jovial me ha contado los apuros económicos que ha pasado en los últimos meses y los comienzos de su carrera de ayunador.

Principió su primer ayuno público el 1.° de Agosto de 1886, después de haberse sometido á las experiencias del doctor Zanner, norteamericano. Según Succi, para practicar el ayuno durante un largo período, es necesario tener una naturaleza especial. Solamente ciertos temperamentos histéricos resisten la dura prueba sin graves quebrantos de la salud. Tambien es preciso saber reducir al mínimum el gasto de energías durante el ayuno, evitando todo movimiento que no sea absolutamente indispensable, para lo cual se requiere una firmísima voluntad.

El gran éxito de su primera experiencia decidió á Succi á ganarse la comida ayunando, y recorrió Europa practicando sin trampa alguna su abstinencia de alimentos, durante la cual sólo entraban en su aparato digestivo algunas ínfimas dósis de gaseosa de limón.

Pero el oficio de ayunador ha acabado por quebrar, á causa unas veces, de las mixtificaciones de algunos farsantes que lo han desacreditado, y á causa otras de sensibles accidentes de locura, que obligaron á las autoridades á prohibir el «trabajo» de los imitadores sinceros de Succi.

Los precios de las contratas han bajado de un modo increible. Por la primera prueba, que hizo el ayunador en 1886, le dió su empresario siete mil francos y obtuvo para sí una ganancia de ochenta mil. Por la última, que se verificó en 1906 en Ginebra y duró treinta días, sólo percibió Succí quinientos francos.

Succi piensa conservar su empleo de enfermero durante todo este verano, porque tal época del año es la más desfavorable al ayudante, y recomenzar sus tareas de camaleón en el invierno... si encuentra contrata.

Entretanto, el célebre ayunador come con excelente apetito. Mientras que yo le visité, dió fin de un desayuno que consistía en un panecillo, una «tortilla» de cinco huevos y un vaso que contenía un cuartillo de café con leche.

Durante los veinte años que ha practicado el ayuno ha estado sin comer unos sesenta meses.

LA LEY DEL TERRORISMO

El gran mitín de Madrid

Hasta hoy no hemos recibido los periódicos en los que se da extensa cuenta de los discursos pronunciados en el gran mitin celebrado en Madrid.

Dada la extensión que estos alcanzan iremos publicándolos sucesivamente.

El Sr. Sol y Ortega

Al acercarse á la tribuna el ilustre orador republicano estalló una salva de aplausos y se oyeron voces de: «¡Viva la sinceridad política!»

El Sr. Sol y Ortega pronunció un discurso razonado, lleno de datos y argumentos, sereno y reflexivo, digno de su gran fama de jurisconsulto.

Reproducimos los términos esenciales de tan importante alegato:

«En nombre de la provincia de Guadalajara, que se dignó otorgarme su representación en el Senado, y en la de los veinte y tres mil electores de Barcelona, que no consiguieron, á pesar de sus esfuerzos, llevarme al Congreso, yo saludo en este momento al pueblo de Madrid; á la prensa, que en esta ocasión como en todas ha sabido encarnar las aspiraciones del pueblo español, sobre todo del pueblo español liberal y demócrata; á los oradores ilustres que han de sucederme, monárquicos unos, republicanos otros, pero que todos comulgan en los ideales liberales y democráticos; á las minorías parlamentarias del Senado, que me crearon un ambiente propicio; á las del Congreso, porque al adherirse á este acto indican que llevan en su espíritu el propósito de luchar denodadamente en contra del proyecto del terrorismo; y por último, al gobierno y á las mayorías que le apoyan (risas), porque mediante este saludo quiero que se persuadan de que hemos venido aquí, no á vencerles, sino á convencerles, á apartarles, si es posible, de los tortuosos senderos que siguen y llevarlos á los anchos caminos de la legalidad, del derecho, del progreso y de la paz. (Muy bien.)

La síntesis de este acto se halla en los cartelones que habéis leído al entrar en este teatro: «Respeto á la Constitución». (Muy bien.)

Hace algunos años los republicanos queríamos conquistar; luego nos ceñimos á conservar; en los momentos actuales estamos en el caso de recuperar lo perdido, lo que se nos ha arrebatado, siquiera los derechos consignados en el título primero de la Constitución de 1876, de esa Constitución que—parece una verdadera paradoja—tanto he combatido durante mi vida. (Aplausos.)

Antes de hablar del proyecto, me conviene hablar de los antecedentes, para venir á parar á determinadas conclusiones.

¿Cómo surgió este pleito que el gobierno mantiene con la opinión? Allá por el mes de Diciembre último ocurrieron en Barcelona unos sucesos realmente lamentables, producidos por la colocación en las calles de explosivos, algunos de los cuales produjeron víctimas. No me incumbe en este momento averiguar si aquellos explosivos eran auténticos ó si eran sevillanos (grandes risas); ello es que dieron ocasión á lo que se llama la enfermedad del terrorismo. El gobierno entonces, mediante decreto, suspendió parte de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona, usó de su derecho dentro de la Constitución, y nada tengo que objetar: el poder parlamentario otorgó al señor Maura el primer recurso legislativo que le pidió para combatir el terrorismo. A poco pidió á las Cortes créditos extraordinarios para aumentar la policía en Barcelona y Gerona, con objeto de perseguir mejor el terrorismo, y las Cortes otorgaron también los créditos. Y como si todo esto no fuera suficiente, pidió y obtuvo créditos para crear un comisariato de policía en Barcelona y Gerona.

La conclusión es, pues, esta: el Parlamento no ha negado nunca al gobierno del Sr. Maura todos los recursos que le ha pedido para combatir el terrorismo, siempre que el Sr. Maura ha pedido estos recursos dentro de la ley y de la Constitución. (Muy bien.)

Segunda conclusión. El gobierno suspende las garantías por decreto, y el país se resigna; sancionan las Cortes la suspensión, y el país también se resigna; se piden créditos extraordinarios y se otorgan, y sucede lo mismo; luego el país, en cuanto el Parlamento concede lo que el gobierno le pide dentro del derecho constitucional, se resigna, calla, sufre. (Aprobación.)

Se inicia la campaña contra el proyecto del terrorismo, y lo primero que dicen el gobierno y sus órganos es que el Parlamento, que las oposiciones se niegan á otorgarles medios de gobernar para reprimir el terrorismo, y por consiguiente, que de un modo indirecto hacen la causa del terrorismo. Y yo contesto: esto no es verdad, porque los hechos demuestran todo lo contrario. Quien ayuda, pues, al terrorismo es el gobierno, que pide lo que no puede pedir, convirtiéndose, por tanto, en terrorista. (Muy bien.)

El Sr. Maura ha presentado este proyecto saliéndose de las lindes del artículo 17 de la Constitución. En el Senado dijo que se trataba de una suspensión de garantías mínima. ¿Dónde ha encontrado el Sr. Maura la distinción entre suspensión de garantías máxima y mínima? Además ¿cómo un poder legislativo, unas Cortes ordinarias van á reformar la Constitución?

A este cercén de derechos individuales lo llama el Sr. Maura suspensión mínima. ¿A qué lo llamará máxima? (Muy bien, muy bien.)

Aun dentro del estado de sitio, el capitan general no puede suprimir un periódico; puede á lo sumo suspenderlo y mandarlo á los tribunales de justicia. Tampoco puede extrañar del territorio nacional á un ciudadano; lo único que puede es desterrarlo á 150 kilómetros de la residencia que tenga. Esto es la suspensión de garantías máxima.

Pues ahora advertid. Por virtud de esa suspensión ¡mínima! del proyecto se podrá suprimir á los periódicos y extrañar de la nación á los ciudadanos.

La cosa, señores, resulta tan clara, tan evidente, que basta mostrarla; no hay necesidad de demostrarla. Lo evidente se muestra; se pone bajo la acción de la vista. Esa es una suspensión de garantías superlativa. (Gran ovación.)

¿Es inconstitucional esto? Sólo diré que si al Sr. Maura, en su despacho de abogado, se le presentara un ciudadano y le pidiese un dictamen sobre si el proyecto es ó no constitucional, tengo la evidencia de que el Sr. Maura, como intérprete de las leyes, no se atrevería á declararlo constitucional. Y si no, hagamos la prueba. Que el Sr. Maura, desde su despacho, firme un dictamen declarando el proyecto constitucional, y luego le circularemos á todos los colegios de abogados de Europa. (Risas y aplausos.)

Digo más. Yo reto al Sr. Maura para que pida dictámen á todos los abogados primeras cuotas de Madrid, y si estos declaran que es constitucional yo me doy por vencido.

Pero venga el dictamen. Tengo la seguridad de que cualquier abogado, antes de firmar eso, se cortaría la mano rindiendo así culto al honor profesional y á la toga que viste. (Grandes aplausos.)

Hay que respetar mucho la Constitución, porque con las Constituciones pasa algo de aquello que ocurre con las mujeres; si queréis respetar la mujer ajena no deis, no hurteis el primer beso, porque tras del hurto viene el robo, y tras del robo delitos más feos y mas graves. (Risas prolongadas.) Si queréis respetar una Constitución no la toquéis ni con la punta del dedo, porque una vez arañada, á un arañazo sucede otro y acaban por extinguirse las garantías constitucionales.

No olvidad, por último, que este es el país de los precedentes, y que oportunamente se invocan en daño del ciudadano. A mí se me ha respondido en el Senado, sobre si el proyecto es ó no constitucional, que cuando la ley del bandolerismo, cuando la ley de explosivos de 1894, cuando la de represión del anarquismo de 1896, se había tocado la Constitución; y yo, al oir esto; yo, que no había tenido participación en ninguna de aquellas violaciones (risas), me levanté y dije: «caballeros, basta de precedentes; conmigo no rezan.» (Más risas.) Y para que en lo sucesivo no suceda lo mismo con este proyecto, y para que no se establezca como nuevo precedente que autoriza las nuevas infracciones constitucionales, nos hemos de oponer á su aprobación. Después de todo me servirían á mí para pedir que la Constitución fuese quebrantada en lo que estimo que es necesario para la salud pública.

Unidos todos los que defendemos la doctrina democrática, haremos una enérgica campaña para impedir que este proyecto anticonstitucional prospere. (Grandes aplausos que duran largo rato.)

El Sr. Azcárate

Saludan al ilustre republicano los aplausos unánimes de la concurrencia.

Restablecido el silencio, usa de la palabra D. Gumersindo Azcárate y su discurso es una notabilísima, convincente y numerosa aportación de ideas á esta campaña por la libertad y por el derecho.

«Hubo un tiempo en que se creyó por los gobiernos que podían ser perseguidas las ideas; hubo un tiempo en que el terrorismo era el fundamento del anarquismo, y ocurre preguntar: ¿pero qué es esto del terrorismo, sobre todo cuando se trata de castigarle?

Reparad cuál es la finalidad de los delitos consignados en el Código penal. El artículo que castiga el robo garantiza mi propiedad; el que castiga el homicidio, mi vida; el que la injuria, mi honra; el que castiga el terrorismo, ¿qué garantiza? (Muy bien.)

Pero se dice: lo que se proponen los terroristas es aterrorizar; entonces lo que garantiza es el miedo. (Aprobación general.)

Y conste que yo necesito que el Estado, y la sociedad necesita que el Estado ampare la propiedad, la honra y la vida, porque no hay más medios de defenderlas; pero contra el miedo tengo un remedio: no tenerle. (Grandes aplausos.)

Prueba de ello es que la prensa, en Barcelona, ha estado aconsejando calma, tranquilidad; es decir, no tener miedo.

A mí no me preocupa, no necesito pensar en las consecuencias que una ley pueda tener para republicanos y socialistas y anarquistas; me basta que las tenga para los terroristas, para decir que es una ley injusta é infame. El hombre más criminal, por criminal que sea, no deja de ser hombre; por eso era absurda la muerte civil, y ahora diré que el criminal más criminal es ciudadano y no se le puede negar la patria. (Grandes aplausos).

Por eso yo no voy á hablar del abuso de la ley. Há lugar á abusar de las leyes buenas; de las malas ¡ah! si es malo el uso no hay que hablar del abuso. (Muy bien, muy bien.)

Además de ser inconstitucional, aunque así no fuera, debe rechazarse por ser contraria á los principios fundamentales—hoy aceptados en todos los pueblos cultos—del derecho político, del penal y del procesal.

No basta apelar á la Constitución, hay que invocar el principio de la división de poderes, y no hay tratadista ni escritor que no haya reconocido que tratándose de delitos solo entienden los tribunales (Aplausos.

Otro principio fundamental en los gobiernos actuales es, por poco constitucionales que sean, el de la responsabilidad de todos los funcionarios. Pues en este Proyecto, ya lo sabéis, hay un organismo que se crea que es irresponsable, organismo que tiene las facultades más amplias, aquellas que pueden producir efectos más lamentables. Esa junta de autoridades puede hasta extrañar del reino, y esa es irresponsable, por lo cual tengo yo mis dudas de si al sustituir el Senado el gobierno por esas juntas se ha ganado ó perdido, porque el gobierno sería responsable ante el Parlamento, y ese organismo que se crea va á ser en absoluto irresponsable.

Se violan principios elementales de derecho penal, porque se crean delitos artificiales, como el de la noticia inexacta, y en cuanto á las penas se aplica la de extrañamiento. Recuerdo á este propósito que cuando las luchas de la Iglesia con el príncipe de Bismark, en Alemania se presentó un proyecto de ley en que se pedía el extrañamiento de los jesuitas nacionales y extranjeros, y se levantó un notable jurisconsulto en la Cámara y dijo: si hemos suprimido el extrañamiento del Código penal, ¿cómo se puede quedar en esa ley? Y, en efecto, quedó el extrañamiento para los extrangeros, para los no nacionales.

Además, al extrañar á los terroristas ¿no dirían los demás paises que por qué se los mandábamos? ¿Y dónde, entonces, iban á vivir? (Grandes aplausos).

Viola principios fundamentales del derecho procesal, uno de ellos por esa famosa junta que va á juzgar por sospechas racionales, que es el sistema inquisitivo, que es en principio, lo del llamado Santo Oficio de la Inquisición. ¿Y dónde está la garantía? ¡Ah! Se dice, cuando no haya motivos para someterlos á los Tribunales. ¡Pues si no hay motivos no hay delito! (Aprobación) Y resulta, no que se impone á un delincuente sino que se impone á uno que se ha cometido ningún delito. Este es el hecho. (Aplausos).

En el artículo quinto se castiga la amenaza á las clases, colectividades ó corporaciones, de un mal que cause daño en su propiedad ó en sus derechos. ¿Clases, colectivades y corporaciones asimiladas para esas cosas? Ni las unas tienen derechos, ni las otras tienen propiedad, porque no tienen personalidad, porque no son personas. (Aplausos). Para que sean personas jurídicas se fa preciso que tuvieran una organización reflexiva ¡Tendría gracia que cuando hubiera una algarada estudiantil viniera un periódico que llamara holgazanes á los estudiantes, y uno de estos dijera: con arreglo á la ley, yo reclamo, porque no tenemos propiedad, pero tenemos honra! (Risas).

¡Se habla de clases! Bien sabido es que se ataca á la burguesía, á la clase media, etc., Pues qué, ¿eso no se puede hacer?

¡Corporaciones! ¿Y por qué no las asociaciones y las fundaciones?

¿Es que los Municipios podrán reclamar y no lo podrán las asociaciones anónimas, mercantiles, de ferrocarriles, etc?

El art. 7.° castiga la apologia. Es grave decir si esta es delito ó no. Mientras haya en los Códigos delitos artificiales, no será posible. El mismo D. Cirilo Alvarez, siendo presidente del Supremo, defendió en un artículo el duelo.

Lo de las noticias es lo mas gracioso que tiene ese proyecto. Tiene dos párrafos: en uno se castiga las noticias maliciosamente falsas, y en el otro las que no tengan este requisito. Pero ¿dónde se encuentran noticias falsas que no sean maliciosas? Lo que no sea malicioso es inexacto, no es falso De modo que para entrar en el párrafo segundo sólo se necesita que la noticia sea inexacta. (Muy bien, muy bien.)

Pues en la ley de imprenta se autoriza á los particulares y á las autoridades para reclamar contra las inexactitudes.

La adición á la ley de 1894 es la bomba final. ¿Qué voy yo á añadir á lo expuesto por el Sr. Sol y Ortega? Esa adición está tomada de la ley de 1896, que agravó la situación creada por la del 94. A aquella ley se le señalaron tres años de vigencia, y por autorización se podría prorrogar de cada vez un año. Hoy no rige. ¿Qué quiere decir eso? ¿No está revelando lo extraordinario de las circunstancias, que hoy han variado despues de la terminación de la causa de Barcelona?

Ademas hay que estar muy prevenido en materia penal para no dejarse influir por ciertos sentimientos que es preciso que todos dominen, y mucho más los gobiernos, Han pasado los dias de la venganza privada. La venganza y el miedo jamás pueden fundar las instituciones de derecho penal. (Muy bien, muy bien.) La severidad de las penas, la crueldad, no resuelve ciertos problemas.

En fin, señores, resulte, y esto es lo triste: ley de 1894, ley de 1896, ley de jurisdicciones, proyecto del terrorismo. Digamos con el autor dramático: ¡Se progresa que es una barbaridad! (Grandes aplausos).

DESDE MANACOR

Conferencia en "La Reforma,,

Con extraordinaria concurrencia, tuvo lugar anteanoche en dicha sociedad, la cuarta conferencia de vulgarización científica, estando encargado de su desarrollo el reputado médico D. Luis Ladaria Artigues, quien eligió por tema «Enfermedades infecciosas».

Al aparecer el joven conferenciante, fué saludado con aplausos.

Empezó su conferencia, haciendo historia de lo microbiología hasta llegar á la comunicación de Pasteur á la Academia de París sobre la fermentación láctica.

Pasó después á dar una idea del primer microbio patógeno que se conoció productor de la pústula maligna que fué descubierto por Davaine.

Describió la forma, tamaño, nutrición y multiplicación de las bacterias, estudiando las contenidas en el agua: del cólera y tifoides; en el aire: de la tuberculosis, difteria, grippe y fiebres eruptivas; en el suelo: vibrión séptico de Pasteur (gangrena gaseosa), de la pustula maligna y del tétanos; en los alimentos: el de la tuberculosis.

Finalmente trató de las bacterias saprafitas ó que viven sobre nosotros.

De una manera detallada explicó el mecanismo de la infección, ocupándose de las defensas naturales de nuestro organismo: producción de antitoximas y fagocitosis.

Dió á conocer con abundancia de datos, la vacuna de Jenner y la mortalidad por la viruela antes y después del descubrimiento de aquella: en los siglos XVII y XVII, de 7 á 9 por 100 del total de habitantes en casi todo el mundo; hoy en las naciones donde se cumple la vacunación obligatoria, es sumamente reducida la cifra de mortalidad.

Ocupóse de la lucha contra la tuberculosis, diciendo que se debe dejar la mala costubre de escupir, ó hacerlo en escupideras que contengan sulfato de cobre; destruir por el fuego ó la ebullicion los objetos en contacto con el enfermo; desinfectar rigurosamente las habitaciones por los vapores de Formal, explicando también la utilidad de los sanatorios exclusivos para tuberculosos

Trató de la fiebre tifoidea y del bacilo de Eberth su productor; de la desinfección de las deyecciones, sábanas y lienzos empleados; de las epidemias causadas por agua de algún pozo contaminado por llegar el microbio á través de terrenos porosos desde letrinas á estercoleros.

Por último se ocupó del paludismo, reseñando el papel importante del Anopheles como transmisor de la enfermedad, chupando el microbio de la sangre de los enfermos; encareciendo como consecuencia lo necesidad de canalizar las aguas encharcadas.

Al terminar el Sr. Ladaria, la distinguida concurrencia que asistió al acto, premió su meritísimo trabajo con una espontánea salva de aplausos, siendo muy felicitado.

Reciba nuestra enhorabuena.—C.

30 Mayo 1908.

Las fiestas de la Trinidad

Festival ciclista

Promete resultar muy brillante el festival ciclista que tendrá lugar el segundo domingo de este mes en el Ensanche inmediato á «Las Enramadas», organizado por la «Juventud Protectora del Trabajo», con motivo de las fiestas de la Santísima Trinidad.

Los organizadores de dicho festival han querido reanimar un «sport» que desde hace bastante tiempo se halla poco menos que en el olvido; y al efecto, el proyecto de unas carreras de velocidad y lentitud y el concurso de cintas, anunciado con antelación, han despertado gran entusiasmo entre los aficionados á la bicicleta.

Las carreras de velocidad tendrán su punto de partida en las «Enramadas» y consistirán en un viaje de ida y vuelta al Pont d'Inca», donde se constituirá un jurado auxiliar.

Se celebrarán dos carreras.

A los vencedores se les entregarán valiosos objetos de arte.

También se verificarán dos carreras de lentitud en un trayecto que no pasará de 500 metros y á los que obtengan los primeros puestos se les entregarán premios consistentes en útiles para bicicletas.

Además de dichas carreras se verificarán tres extraordinarias de velocidad sólo para aficionados que no hayan tomado parte en otras anteriores.

Una vez terminadas las carreras comenzará el concurso de cintas al que se han inscrito más de 60 aficionados.

Al objeto de que la fiesta produzca mejor efecto la comisión organizadora ha obtenido permiso para proceder al arreglo del piso donde han de verificarse las carreras de cintas.

Se improvisará un pequeño velódromo, con una pista de grandes dimensiones, con un cerco de alambres, en que se colocará un número considerable de sillas para los socios de la «Juventud Protectora del Trabajo».

A dicho festival se propone dar gran importancia.

Más de 180 cintas han sido expuestas en los escaparates de la conocida casa *Na María d'es cego*, entre las que hemos podido ver algunas de mucho mérito artístico.

El dueño de dicho establecimiento ha regalado una cinta con la obligación de entregar un trage completo de lanilla al que la obtenga.

***

Ya decimos que es mucho el entusiasmo que han despertado las carreras organizadas por la «Juventud Protectora del Trabajo» y que á juzgar por la efervescencia que se nota entre los aficionados á tan delicioso «sport», dicho festival será uno de los números más importantes de cuantos piensan organizar con motivo de las fiestas de la Trinidad.

Ecos de Sociedad

Personales

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo don Mariano Llobet, exalcalde liberal de la ciudad de Ibiza.

Una vez ultimados algunos asuntos particulares que le retienen en esta capital, regresará á la vecina isla.

***

Esta mañana en el vapor «Bellver» han llegado de Barcelona procedentes de Madrid, después de haber asistido á las sesiones de la Asamblea de Médicos Titulares, los Doctores D. Eugenio Losada que fué como Delegado de Baleares, D. Angel Rosselló y Gómes y don Miguel Llabrés como representantes de los partidos de Palma é Inca.

Dichos señores vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto por parte de sus compañeros madrileños y demás asambleistas que á la misma asistieron.

***

Acompañado de su distinguida familia ha llegado esta mañana de Barcelona en el vapor correo «Cataluña», el catedrático de la Universidad de Barcelona y director del Laboratorio biológico marino de Porto Pi, D. Odon de Buen.

***

En el mismo vapor ha llegado el comerciante D. Guillermo Borrás acompañado de su señora esposa.

***

De Barcelona han llegado esta mañana, varios alumnos de las academias militares.

***

En el vapor correo «Miramar» se embarcó ayer tarde para Barcelona el naviero-director de la «Isleña Marítima» nuestro amigo don Sebastian Simó.

Bienvenidos

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. G. Perez, D. A. Morell, D. Luís Miró y familia, D. Antonio Brunet, don José Mulet, D. Antonio Planas, D. Amadeo Araño, don M. Galabert, D. B. Marqués y Sra., D. Victor Servole, D. Pedro Ripoll y familia, D. G. Alcover, D. José Costa, don Antonio Salas.

***

En el vapor «Cataluña» llegado hoy de Barcelona, han venido los siguientes señores:

D. Antonio Marroig, D. E. Losada, D.ª Isabel Martinez, D. Antonio Diaz, D. Miguel Llabrés, D. Pablo Cortés, D. Clemente Verdaguer, D. Luis Molina, D. Guillermo Pujol, D. Jaime Sureda, D. S. Bauzá é hijo, D. Juan Villagomez, D. Fausto y J. Morey, don Fernando Elías, D. A. Montesinos, don L. Villalonga, D. M. Mulet, D. José Juan y otros.

Una orden del Sr. Gobernador

Ayer el Sr. Gobernador dió las oportunas órdenes para que se remitiera una comunicación al empresario del nuevo teatrito de verano «Apolo» situado en el Arrabal, haciéndole presente que á fin de evitar nuevos conflictos, que pudieran ser causa de una alteración del orden público, se empiece la última función que se celebra por la noche, á hora conveniente para que antes de las doce y media pueda darse per terminado el espectáculo.

Obedece esta comunicación ha haberse tenido que suspender la última zarzuela representada en aquel teatro el domingo por la noche, á los cinco minutos de haberse levantado el telón, y de cuya noticia y del pequeño conflicto originado, dimos ayer completa información.

Nos parece acertada la indicación del Sr. Gobernador.

Empleados cesantes

Ayer cesaron en los cargos que venían desempeñando en el Gobierno civil, por haber cumplido la edad de 60 años, el escribiente de las oficinas de gobernación D. Jaime Ramón y los porteros D. Pedro Maimó y D. Mariano Marí.

Se espera que dentro unos días llegarán á ésta los nuevos agentes de vigilancia y aspirantes que han de ocupar las seis vacantes existentes en la actualidad en este Gobierno Civil.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia, carga general y numeroso pasaje.

—Del mismo puerto también ha llegado el vapor correo «Bellver».

—Ayer llegó el vapor inglés «Aurora» de 748 toneladas.

—Procedía de Newcastle con cargamento de carbon mineral, cuya descarga principió ayer mismo.

—De Andraitx con lastre, llegó ayer el laud «Cristina» de esta matrícula.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» con la valija, carga general y algunos pasajeros.

Despachados

Ayer fué despachado para Gandía, con lastre, el laud «San Magín».

Generales

De Mahon llegará mañana el vapor correo «Isla de Menorca.»

—Mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 1, (á las 14)

«La Gaceta»

Este periódico publica hoy las siguientes disposiciones.

Varias reales órdenes de personal de registradores de la propiedad en la sección del ministerio de Gracia y Justicia.

Del ministerio de Hacienda publica tambien una real orden declarando que el término medio de cambio de los francos en el mes de mayo último, ha sido de 14 32 por 100.

De instrucción pública inserta una real orden anunciando á oposición de la plaza de profesor numerario de Metalurgia y análisis químico, de Electroquímica y Electrometalurgia vacante en la Escuela superior de industrias de Villanueva y Geltrú.

Otra nombrando el Tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar Mecánica aplicada, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

Contra la represión

Se han recibido noticias de haberse celebrado mitins en Orense y Alcoy contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

En el de Orense presidió Vicenti y se leyeron las adhesiones al mensaje de Galdós.

Hizo un discurso que fué muy aplaudido Menendez Pallarés.

En el de Alcoy se votaron las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en Madrid en el teatro de la Princesa.

Autorización de un empréstito

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden autorizado el empréstito de 370 mil pesetas para atender á los gastos del Centenario de Zaragoza.

Accidente

Coruña.—Procedente de Cuba ha llegado el trasatlántico *Alfonso XII*, conduciendo 600 pasajeros.

Cuando se estaba verificando el desembarco se rompió la escala cayendo sobre una lancha y haciendo zozobrar.

En ella había 14 personas que estuvieron á punto de ahogarse, por fortuna se salvaron todas.

Sólo una de ellas recibió una herida en la cabeza.

Desde Ceuta

Según comunican de Ceuta, el Caid de la línea fronteriza y otros moros principales de la kábila de Alger, han visitado al gobernador de la plaza para protestar de algunos actos de robo prometiendo el castigo de los culpables.

—Añaden los despachos que se han presentado á las autoridades dos individuos, alemán el uno y austriaco el otro diciendo que son marinos de un buque naufragado en la costa africana.

Refieren que han hecho el viaje desde Tánger á Tetuán, donde los europeos les facilitaron medios para proseguir hasta Ceuta.

Lo que dice La Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no había tratado aún de la provisión de la vacante que deja el Sr. Sanllehy en la Alcaldía de Barcelona.

En vista de lo que dicho ministro ha oido decir al Sr. Maura, lo mas probable es que éste asunto se trate en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, y se resolverá en el que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

—Referente al anarquista internado en Badajóz, ha dicho el Sr. La Cierva que es un asunto muy viejo, pues desde hace tiempo viene tratándose su extradición.

Dicho anarquista será conducido á Barcelona, cuyas autoridades judiciales le tienen reclamado.

Servicio de Correos en Marruecos.—El telégrafo.

El director de Correos y Telégrafos está trabajando para el establecimiento del nuevo servicio de Correos en Marruecos.

En virtud de estos trabajos quedarán establecidas estafetas entre Mogador y Melille, con servició en Fez y Marrakesch por cuenta de España.

En cuanto al servicio de telégrafos se convertirán en estaciones de servicio permanente las que ahora le tienen limitado, con la ventaja de que no se necesitará nuevo personal para ese servicio.

Esto obedece á que las pruebas del nuevo aparato que se hicieron en la Escuela de Agricultura, fueron tan excelentes, que permitiera comunicar Madrid con San Sebastián directamente, es decir, sin estaciones intermedias entre ambos puntos, valiéndose de un solo hilo, con solo que dichas estaciones estén en comunicación.

Para utilizar este aparato en las estaciones limitadas se pagarán los telegramas por la tasa de urgentes.

Salvado por casualidad

Zaragoza.—Lo guardia municipal del Canal ha salvado á un hombre que era arrastrado por la corriente.

Resultó llamarse Félix Martín Herrero, natural de León, contratista de obras que había cobrado 1.500 pesetas, que unos desconocidos le habían robado, arrojándole después al agua.

Madrid 1 (á las 17'15)

Zaragozanas

Zaragoza.—Se están haciendo gestiones para que vengan los automovilistas de Barcelona del 13 al 16, á los cuales se obsequiará en igual forma que á los de Madrid.

También es probable que venga el Orfeón Donostiarra.

Se ha verificado el ensayo general de la ópera «Zaragoza», bajo la dirección del maestro Baratta.

El maestro Baratta trabaja con gran actividad para el mayor éxito de la obra.

Están ya vendidas todas las localidades para el estreno que se verificará esta noche.

Condecoración

Lisboa.—Se ha verificado solemnemente la entrega por el Rey al teniente coronel Rocades de la medalla de oro de la campaña de Africa.

El teniente coronel Rocades dirigió la campaña contra los kuamatas.

La ceremonia tuvo lugar en la Sociedad de Geografía.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Se procede al sorteo de secciones.

El Sr. Cellernelo insiste en que se construya en Trubia todo el armamento de la futura escuadra incluso los cañones de grueso calibre, lo que se podría conseguir con un gasto de cien mil pesetas anuales.

Además propone al Congreso que de las sesiones se haga un extracto sucinto pero lo suficientemente amplio y que circule con profusión dando cuenta del desarrollo de las sesiones, ya que los extractos que aparecen en los periódicos suelen contener errores é inexactitudes, seguramente por las dificultades acústicas del salón y por la rapidez con que se ven obligados á hacerlos los periodistas actualmente.

El presidente ofrece poner en conocimiento de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara esta proposición del Sr. Cellernelo.

SENADO

Se abre la sesión á las 4'5 presidiendo el general Azcárraga.

Se procede al sorteo de secciones.

EXTRANJERO

Farman y su aeroplano

Telegrafían de Gante que Farman dió ayer tarde dos vueltas en su aeroplano á una altura de cuatro metros y á 55 kilómetros de velocidad.

La Sublevación de Samós

Los diarios turcos publican artículos diciendo que está justificada la sublevación de los habitantes de Samós contra los ataques de las tropas turcas indisciplinadas.

El Gomercio del Sultán ha enviado tres batallones para restablecer el orden.

El incidente ruso-persa

Créese que no entraña gravedad internacional el incidente ruso-persa, pues los dos gobiernos están dispuestos á allanar todas las dificultades.

Más pruebas

Dicen de Roma que Delagrange continua sus pruebas con su dirigible con bastante éxito, habiendo salido para Milán con el objeto de continuarlas.

Visitas reales

Los soberanos suecos llegados á Berlín fueron recibidos por el emperador y la emperatriz de Alemania.

El asesinato del pintor Steinheil

París.—Ha producido sensación profunda en París el asesinato del célebre pintor Steinheil, su mujer y su suegra, por ser una personalidad muy conocida y bien considerado como pintor, cuyos cuadros eran adquiridos generalmente por los americanos.

Créese complicado en la horrible tragedia á un individuo italiano detenido ayer.

La señora de Steinheil ha declarado que el importe de lo robado ascendía á 18 mil francos de los cuales 10.000 eran alhajas.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 2 (á las 3'45)

El proyecto de represión

Continúa el exámen—El dictamen—Lo que dice el Sr. Maura

Se ha constituido la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de represión del terrorismo bajo la presidencia del señor Bergamín para continuar el exámen de las informaciones.

El señor presidente encareció á sus compañeros de la Comisión la necesidad de formular dictámen á la mayor brevedad.

El propio señor Bergamín ha dicho que si la comisión lo considera conveniente el proyecto de ley de represión del terrorismo sufrirá modificaciones aunque con ello se contrarie al señor Maura.

Por otra parte se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros se opone resueltamente á que se modifique en lo más mínimo y se añade que el señor Maura ha dicho que la menor reforma sería su primer fracaso.

Se atribuye mucha importancia á dicho asunto.

Noticias generales

Las comunicaciones marítimas

Se ha constituido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas examinando las informaciones que han formulado diferentes entidades de la nación que tienen relación con el Fomento y desarrollo de la marina comercial.

Al terminar la sesión el Ministro de Fomento dijo que se apresurará el dictamen al objeto de que el proyecto se pueda llevar á la práctica á la mayor brevedad.

La huelga de la Coruña

Comunican de la Coruña dando detalles del estado de la huelga de tegedores que continúa sin solucionar.

Entre un grupo de huelguistas y otro de «esquirols» prodújose gran desorden por pretender los primeros hacer colisión.

Intervino la guardia civil apaciguando los ánimos.

Las autoridades gestionan la solución de la huelga de tegedores.

Alcalde agredido

En el pueblo Zafarraya de la provincia de Granada un grupo de personas agredieron al alcalde en ocasión de pasear por las afueras con al secretario del Ayuntamiento.

El secretario salió en defensa del alcalde y tambien recibió algunos golpes.

Los agresores han sido reducidos á prisión.

La Exposición de Santiago

El expresidente del Consejo de ministros señor Montero Rios ha reunido bajo su presidencia buen número de representantes en Cortes de las provincias vascas, al objeto de tratar de la Exposición de Santiago.

Se designaron los señores que deben formar parte del comité organizador de la Exposición.

Dicha Exposición tendrá lugar el próximo año.

El comité nombrado ayer, piensa recabar el opoyo del gobierno.

Choque en Douvres.—El vapor «Bermeo».

Se reciben telegramas urgentes de Douvres, (Inglaterra) dando cuenta de un siniestro marítimo ocurrido á pocas millas de la costa.

A causa de la densa niebla que reinaba chocaron los vapores «Kensoost», de la matrícula de Douvres y el español «Bermeo».

De resultas del choque dichos buques han sufrido averías de consideración.

Han derribado en Douvres para reparar.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Desgracia en un tranvía

Dicen de Milán que ayer tarde volcó un tranvía hiriendo á 26 personas.

Algunos de los heridos se encuentran en estado muy grave.

La cuestión del «yerno».—Juzgande á Espinosa.—La absoluta.

Hay mucho interés por conocer el resultado del Tribunal de honor de Capitanes de navío que ha de juzgar al yerno del Ministro Fernández, señor Espinosa y al efecto se reunirá mañana en una sala de justicia del Ministerio.

Hay noticias de que se le obligará á pedir la absoluta con lo que no se hallo conforme el Sr. Espinosa y tratará de justificar la inversión de los fondos que según dicen ha estafado.

Maniobras militares

Me dicen que las maniobras militares en Italia durarán seis meses.

El duque de Génova mandará la escuadra.

Las credenciales de Rubén Darío.

Esta mañana presentará sus credenciales al Monarca el celebrado poeta Ruben Darío, nombrado recientemente representante de Nicaragua.

El gobernador de Madrid

El gobernador civil de Madrid, señor Marqués de Vadillo ha marchado á San Sebastián, al objeto de reponer su quebrantada salud.

Los infantes María Teresa y Fernando á Zaragoza.

La infanta doña María Teresa y su esposo el infante don Fernando se detendrán el próximo viernes en la capital aragonesa.

En Zaragoza visitarán la Exposición, el Oratorio de la Pilar y otros puntos importantes de la población.

Lluvias en Jaca.—Rio desbordado.

Comunican de Jaca (provincia de Huesca) que durante estos últimos días han caido sobre aquella población copiosas lluvias.

A causa de estas se desbordó el río que atraviesa la ciudad invadiendo las viviendas situadas en las riberas.

La corriente arrastró muchos muebles.

Muchas familias han quedado desamparadas.

Hasta la fecha se ignora hayan ocurrido deshracias personales.

La obstrucción y el proyecto del terrorismo.

Dícese en los círculos políticos que cuando se lea en el Congreso el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de represión del terrorismo las minorías comenzarán inmediatamente una campaña de obstrucción contra el Gobierno.

Lo de la Guinea española

El ministro de Estado señor Allendesalazar ha hecho algunas declaraciones acerca de la colisión ocurrida en Rio Muni entre españoles é indígenas.

El ministro ha quitado mucha importancia á aquellos sucesos.

Crisis del gobierno portugués

Comunican de Lisboa que reina profunda marejada en la política.

Anúnciase que en breve se declarará en crisis el Gobierno portugués.

Congreso-Senado

El Congreso—Preguntas del señor Cellerueló

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Cellerueló dirige varios ruegos al Gobierno pidiendo que se fabriquen en Trubia los cañones para la escuadra y se publique un extracto oficial de las sesiones para evitar las deficiencias que en la actualidad se notan.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica».)

Proyecto aprobado

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del dia poniéndose á discusión el proyecto de Repoblación forestal.

El Sr. Zulueta consume un turno en contra y entre las varias manifestaciones que hace figura una en la que pide se estudie un sistema completo de la repoblación forestal española que podría verificarse mediante un empréstito.

Despues de contertarle el Sr. Gonzalez Besada quedó aprobado el articulado del proyecto.

El proyecto de Administración local

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de administración local.

Preséntanse varias enmiendas que son desechadas.

Se avanza en la discusión hasta quedar aprobado el artículo 134.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado—Los empleados de Gracia y Justicia

Presidió la sesión celebrada ayer tarde el general Azcárraga.

Se entró seguidamente en la orden del dia, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre Reforma hipotecaria.

Suspendida esta discusión se lee el dictamen regulando el nombramiento, ascensos y separación de los empleados de la subsecretaria de Gracia y Justicia.

Se levantó la sesión seguidamente.

TEATROS

Principal

Se han dado por terminadas las sesiones de cinematógrafo que se venian dando en ese teatro.

Con ellas fine la temporada de primavera.

Lírico

Para esta noche se anuncia el debut de dos interesantes atracciones artísticas con las que la empresa del coliseo de la calle del Conquistador ha querido dar amenidad á las secciones de cinematógrafo.

Se trata de los ilusionistas y prestigitadores «Wasdson's Hedé» que durante mucho tiempo ha trabajado en el Teatro Soriano de Barcelona, desde donde pasaron al Circo Parish de Madrid.

El famoso «The-Baltons» es la razón social de seis elegantes inglesitas acróbatas, gimnastas y bailarinas que proceden de Madrid en donde han hecho una campaña muy provechosa.

El trabajo de dichos artistas alternará con nuevas é incesantes películas.

***

La empresa se propone presentar, semanalmente, las mejores novedades y atracciones que ofrezcan los teatros y circos de Madrid y Paris.

La Protectora

Entre los estrenos de anoche llamó verdaderamente la atención el titulado «Visita á la inclusa» que se exhibirá hoy por última vez. Además se estrenarán «Flor de la juventud» «La señora quiere sombrero», «El espía», «Ah el buen vino», «Canal Imperial» «El Somier» y otras varias.

Fiestas callejeras

La de San Antonio

Hemos oído decir—y lo publicamos tan sólo á título de información—que para la fiesta callejera que celebren este año los vecinos del barrio de San Antonio se organizará una becerrada.

Caso de que ésta se lleve á efecto se lidiarán becerros de la ganadería de «Son Sant Martí».

Como toreros figurarán los clavaros y mayordomos de la fiesta.

Se nos asegura también que se organizará una carrera de cintas.

Entre los vecinos de aquel barrio reina gran animación.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Gobierno

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Gobierno y Policía, despachando varios asuntos de trámite.

Tambien aprobó varias cuentas.

Comisión de Alumbrado

La comisión de Alumbrado se reunió ayer tarde, ocupándose del alumbrado de la calle de la Porciana del Arrabal.

Acordó además la instalación de dos nuevas lámparas incandescentes en el caserío de Porto-Pí.

Designó á Agustin Roca Campomar para ocupar la vacante de avisador en la brigada de Bomberos, y en tal sentido acordó proponerlo al Ayuntamiento.

Además aprobó algunas cuentas.

Sesión ordinaria

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Las fiestas del Centenario

Expedición á las Baleares

Por carta que recibimos esta mañana de Barcelona nos enteramos de que el número de excursionistas que pasarán á Palma á bordo del vapor «Balear» con motivo de las fiestas del Centenario, serán en número considerable.

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar sobre dicho asunto con el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, manifestándonos que nada hay acordado para agasajar á los expedicionarios catalanes.

Por otra parte sabemos que irán á esperar al «Balear» algunas masas corales de esta capital.

Parece ser que el concejal D. Luis Martí se ocupará de dicho asunto en la próxima sesión municipal.

***

Nos participa el «Centre Excursionista de Catalunya» que mañana quedará definitivamente cerrada la lista de adhesiones á la excursión á estas islas.

La expedición saldrá de Barcelona el jueves á las diez de la mañana.

***

Habiendo de la expedición á Baleares, organizada por el «Centre excursionista de Catalunya» dice un periódico de Mahón:

«Por los datos que hemos podido adquirir, parece ser que el Ayuntamiento de esta ciudad pondrá á la disposición de los expedicionarios los coches necesarios para que efectúen, obsequiándoles con un «lunch» en las Casas Consistoriales y una serenata que tendrá lugar por la noche.

Asimismo procurará facilitarles los guías necesarios para que puedan aprovechar el corto tiempo de que dispondrán.

Los solares del nuevo Instituto

El Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Ministerio del ramo, participándole que puede incautarse de los solares que la Diputación y el Ayuntamiento han cedido al Estado para edificar en ellos el nuevo Instituto.

El Sr. de Irazazábal transcribió el telegrama á la Diputación y Ayuntamiento.

Al recibirse en la Alcaldía el oficio del Gobernador, se reunió en seguida la comisión de Ensanche, estudiado el asunto con detención, y teniendo presente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión sobre el particular por indicación del Concejal señor Martí, acordó proponer que el Alcalde en nombre de la Corporación y mediante acta notarial entregue los solares de Tirador, previo informe de los Síndicos.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se tomará acuerdo en definitiva.

***

Esta mañana, uno de nuestros Redactores ha visitado al Alcalde señor Rosselló y Cazador, para conocer su actitud respecto al particular.

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que por su parte, no ha de poner obstáculo alguno á que la entrega de los solares de Tirador se haga cuanto antes.

Opina el Sr. Rosselló que en el seno del Ayuntamiento reina la misma impresión y que aquella entrega no se demore por pretexto alguno.

Gaceta del día

Por el Sr. Juez de Instrucción del portido de Manacor se cita y emplaza á Antonio Mezquida y Pablo Salvader de ignorado paradero.

Por los Ayuntamientos de Pollensa y Buñola se anuncia al público, que han quedado formados los apéndices de amillaramiento para el año de 1909, sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana de dichos pueblos.

En la secretaría de los citados Ayuntamientos se hallarán expuestos á efectos de reclamación por término de 15 días.

Por la Alcaldía de Andraitx hace presente por medio de un edicto que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1909 y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia de ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse á dicho Ayuntamiento durante el actual mes de Junio.

En la calle de Alfonso XIII (Terreno) un perro perdiguero mordió á un niño de doce años.

Prodújole una lesión en la nalga derecha que le fué curada en su casa.

En el vapor correo «Miramar» se embarcaron ayer tarde para Barcelona los diestros «Chispa» y «España», el banderillero «Niño Rita» y demás toreros que vinieron para tomar parte en la novillada del domingo.

El diestro «Chispa», el próximo domingo toreará en Marsella.

Se nos dice que la empresa de la corrida de novillos del domingo ha contratado al «Chispa» y «España» para una nueva novillada que tendrá lugar en Palma en el mes de Julio.

En la casa de Socorro ha sido curado esta mañana un muchacho que había sido mordido por un perro.

Se le apreció una herida de escaso interés.

El hecho ocurrió frente al Real Club de Regatas.

Por el Comandante de la guardia municipal ha sido puesto á disposición del Juzgado un matrimonio por cuyas desavenencias había intervenido la autoridad en distintas ocasiones.

De Barcelona han llegado esta mañana los vapores «Bellver» y «Cataluña».

El «Cataluña» debía llegar el domingo, pero á causa del temporal que reinaba en aquellas costas suspendió la salida hasta ayer tarde.

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear».

En Mahón trátase de la construcción de un Ateneo Obrero al objeto de atemperar al trabajador á las exigencias de la Sociedad moderna.

Don Eugenio Pasquin Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona cita, llama y emplaza á Jacinto Baeza Moner de 35 años, vecino de Palma, de oficio marinero, para que se presente á responder á los cargos que le resulten en causa que se le sigue por delito de contrabando.

Ayer tarde comparecieron ante el Comandante de la Guardia municipal dos sujetos que, la noche anterior, se habían propinado unas bofetadas en la barriada del Molinar.

En vista de las declaraciones prestadas la mencionada autoridad puso á disposición del Juzgado correspondiente á ambos contrincantes.

Contra lo que se tenía acordado mañana miércoles no se reunirá la Diputación provincial.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

PASTILLAS ... PO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

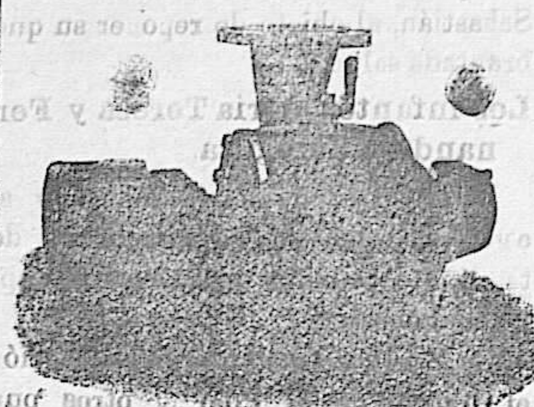
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida, beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

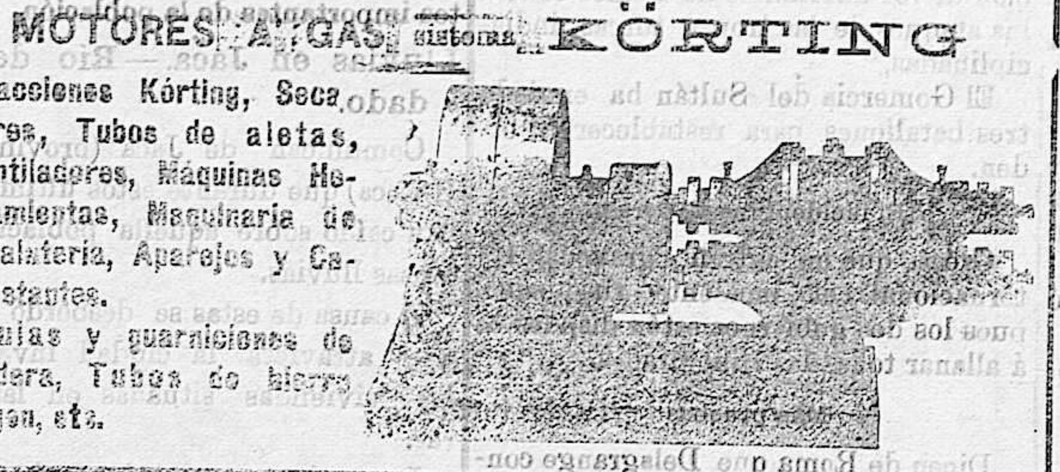
KÖRTING

Bombas Diafragma, novedades, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secaderos, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



HERPES ✻ ESCRÓFULAS ✻ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Cielo, Plaza Real, 1.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.



Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos ... no motiva los inconvenientes de otros emplastos y ... económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y ...

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

GRAN LIQUIDACION

ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER

GALERA, 6 Y 8 Y PLAZA DE COLL, 9.1.º 9.2.º Y 9.3.º, PARADA DEL TRANVÍA

GRAN BARATURA en todos los géneros de hilo y sus similares, Listas, Indianas, Vichis y Céfiros, á precios casi regalados Sábanas de hilo y algodón con gran rebaja de precios. GRANDES EXISTENCIAS en Lanillas para trajes de caballero desde á un real el palmo en adelante.

VERDADERA OCASIÓN

Americanas alpaca negras confeccionadas desde 6 pesetas una, al precio que se desea. Precio fijo en todos los artículos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvía

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El Anti-fourmi Casas es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El Anti-fourmi Casas se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

L. Y F. SASTRE

SAN NICOLAS, 35.—PALMA

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

(MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

ELEGANCIA ✻ VARIEDAD ✻ BUEN GUSTO ✻ ECONOMÍA

Especialidad: POSTALES Á REAL

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el dia 4 de Junio el vapor

CATALINA

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el dia 7 de Junio el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madera con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Río Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta —Camarotes de lujo y de preferencia.— El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.— Alumbrado eléctrico.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de **26 DUROS**

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y FLANAS, San Juan, 20.—PALMA.



LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, senorreas, sarna, erisipela, y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y ...

... CANAS, CASPA Y CAIDA ...

TRICÓFERO PARDO

... el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene ... Farmacia del ... Plaza Real, 1, Barcelona, y en ... droguerías y Perfumerías.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martinez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, ... para beber, ... y tres grandes depósitos de agua para regar, ... y demas comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, comedor y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Caballo andaluz

Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

SEGUROS

QUINTAS ✻ PRÉSTAMOS ✻ VIDA
DOTALES ✻ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

†

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del dia

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR Y 48